

- ACTA N° 307 -

En Formosa, Capital de la Provincia del mismo nombre, a los /  
veinticuatro días de diciembre de mil novecientos sesenta y /  
cinco, reunidos el Señor Presidente del Superior Tribunal de  
Justicia, Doctor Antenor Polo y el Señor Ministro del mismo,  
Doctor Tomás Lafuente, por estar en uso de licencia el Señor  
Ministr, Doctor Francisco González, para resolver sobre el  
asunto del día de la fecha para el personal del Poder Judi /  
cial.- Visto el Decreto N° 2650/965 del Poder Ejecutivo de /  
la Provincia, por el cual se declara asunto administrativo a  
partir de las 10 horas del día de la fecha, en adhesión a la  
celebración de la fiesta de Navidad, Acordaron: Conceder asue  
to administrativo en el día de la fecha y a partir de las 10  
horas, al personal del Poder Judicial con asiento en ésta //  
ciudad.- Todo lo cual dispusieron y mandaron, ordenando se /  
comunicase y registrase.-

